



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
VISTO:

Los Expedientes N° 05-05-39962 y N° 05-05-40170, por los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Estudios Básicos, solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas correspondiente al ciclo lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares de Cátedra a las cuales pertenecen las presentantes, del Coordinador del Departamento de Estudios Básicos y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración el despacho, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Aprobar los Informes de actividades 2005, presentados por las profesoras que a continuación se mencionan:

SOCIOLOGÍA JURÍDICA - INTRODUCCIÓN AL DERECHO - I.E.C.A

Ab. María Isabel URQUIZA (2005)

**PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO Y FORMAS
DE RAZONAMIENTO JURÍDICO**

Ab. Gladys Emma ROSALES (2005)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Estudios Básicos a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 265/06.-




RAMÓN M. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA